**COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL VALIDÓ PLAN RETORNO DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO**

****

La Alcaldía de Pasto adelantó el Comité Territorial de Justicia Transicional dentro del cual la comunidad validó por completo el primer plan retorno de población víctima del conflicto que se desarrolla en el país. El propósito de este plan es garantizar la restitución de derechos a la comunidad de la vereda El Cerotal del corregimiento de Santa Bárbara.

La jornada contó con un nutrido grupo de asistentes entre los que se encontraban delegados de los organismos de control y miembros permanentes del comité, así como representantes de la comunidad rural quienes fueron los encargados de validar el último punto del proceso.

La coordinación del evento estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno junto con la Unidad para las Víctimas y durante el mismo se validó el último de los principios que quedaba pendiente y que correspondía al principio de seguridad y convivencia. Para tal fin, durante el encuentro se presentó un informe por parte de las fuerzas armadas en donde se daba cuenta del retorno de la seguridad y la convivencia a la zona de la comunidad afectada.

Carolina Rueda Noguera, alcaldesa encargada anotó que esta reunión era la continuación de un proceso que empezó el pasado 14 de agosto y que es de gran importancia para la Administración Municipal pues al consolidarse este plan retorno, Pasto sería el primer municipio en el país en tener en su totalidad este tipo de planes. También desde la Unidad para las Víctimas se expresó el beneplácito por el logro conjunto, William Pinzón, Director Territorial de la Unidad para las Víctimas anotó que es satisfactorio la consolidación del plan retorno de la vereda Cerotal pues es un propósito conjunto en el que se viene trabajando desde hace algún tiempo, con el acompañamiento constante a la comunidad.

El comité cerró su sesión resaltando el trabajo de toda la institucionalidad que permitió que este plan retorno llegue a buen término, con la satisfacción de todos los actores involucrados y en especial de la comunidad beneficiada.

**Información: Secretaria de Gobierno Carolina Rueda Noguera. Celular: 3137652534**

*Somos constructores de paz*

**EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS SE PAVIMENTARÁN 11 TRAMOS DE LA CIUDAD**



11 vías de diferentes barrios de la ciudad serán completamente rehabilitadas con asfalto y concreto en el proyecto de mejoramientos de vías ejecutado por la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Infraestructura.

“En este momento estamos en un avance cercano al 30% en todos los puntos de ejecución y tenemos activos cuatro frentes de obra. El contrato se termina el 30 de diciembre de este año y se está avanzando satisfactoriamente con la programación de este. Sabemos que las obras de intervención vial generan incomodidad en la movilidad del sector urbano y también en los accesos de los vehículos a cada una de las viviendas que tienen parqueadero, pero el alcance y beneficio es para la ciudad”, indicó Diego Paul Martínez, subsecretario de Infraestructura Urbana de Pasto.

Estos serán las vías de rehabilitación:

|  |  |
| --- | --- |
| No. | Sector Priorizado |
| 1 | Lorenzo - Calle 18B, carreras 3ª y 3B frente a Biblioteca |
| 2 | La Colina media calzada Carrera 42 |
| 3 | Juan Pablo II – Mejoramiento vía acceso |
| 4 | Mariluz – Calle 10 entrada Condominio San Juan |
| 5 | Capusigra - Carrera 23 con calle 2 |
| 6 | Buenos Aires |
| 7 | Las Acacias vía detrás de la Normal – calle ciega |
| 8 | Fundadores - Adecuación muro carrera 5 |
| 9 | Vía entre barrios San Carlos y Villas Santa Marta |
| 10 | Villa Nueva - vía principal |
| 11 | Portal de Randa I |

**Información: Secretaria de Infraestructura, Viviana Elizabeth Cabrera. Celular: 3174039267**

*Somos constructores de paz*

**ALCALDÍA DE PASTO ENTREGÓ PAQUETES ALIMENTARIOS A 340 MADRES GESTANTES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO BIEN NACER**

****

En el marco de la implementación de la estrategia para la disminución del índice del bajo peso al nacer en recién nacidos del municipio, la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Salud, realizó la entrega de paquetes alimentarios a 340 madres gestantes, con el objetivo de disminuir el riesgo en los menores de padecer enfermedades a causa de bajo peso.

Durante la jornada se dio a conocer a las madres gestantes los derechos y deberes que tienen como beneficiarias del proyecto, de igual forma se les ofertó los diferentes cursos de emprendimiento que ofrece la Alcaldía de Pasto.

“El proyecto Bien Nacer, tiene como finalidad principal disminuir la desnutrición en recién nacidos, por ello el paquete alimentario que se les entrega está diseñado de acuerdo con sus condiciones nutricionales, además, actualmente este proyecto brinda a las madres gestantes la oportunidad de aprender cursos de emprendimiento”, sostuvo la secretaria de Salud Diana Paola Rosero Zambrano.

**Información: Secretaria de Salud Diana Paola Rosero. Celular: 3116145813**

*Somos constructores de paz*

**INICIÓ ÚLTIMA FASE DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DE PASTO**



En el último trimestre del año mediante obras de bacheo y parcheo serán intervenidos 60 sectores críticos en las vías de la ciudad recuperándolos y beneficiando a los más de 460,000 habitantes, obra realizada por la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaria de Infraestructura y Valorización.

1.155 millones aproximadamente serán invertidos en el mejoramiento de las vías urbanas del municipio donde se harán labores de reparcheo. A la fecha se tiene un avance del 35% de y se tiene previsto terminar el 30 de diciembre de este año. Es importante resaltar que la Secretaría de Infraestructura y Valorización atiende todos los derechos de petición que envía la comunidad, pero también se hace un barrido por los puntos críticos de Pasto, contando los que más afectan a la movilidad y cuáles son los que han perdido estructura de pavimento o tiene un estado bastante acelerado de daño para poder hacer esa reparación.

“Bajo estos parámetros definimos estos puntos donde tenemos que hacer el parche así mismo reconocemos que los recursos no son suficientes para afectar todos los puntos que tenemos priorizados a nivel de la malla vial urbana de tal forma que son muchas solicitudes que no podemos atender, pero estamos trabajando para mejorar las vías y la movilidad en los sitios más urgentes”, informó Diego Paul Martínez, subsecretario de Infraestructura Urbana de Pasto.

Entre los sectores que serán intervenidos por el Gobierno Local se encuentran la salida al norte, Avenida de los Estudiantes, Avenida Panamericana, centro, alrededores del estadio Libertad, Las Cuadras, Palermo, Remansos del Norte, San Pedro, Santana, El Bosque, Miraflores, Lorenzo, Mijitayo, Rincón del Paraíso, La Minga, Bella Vista y Ciudad Real, entre otros.

**Información: Secretaria de Infraestructura, Viviana Elizabeth Cabrera. Celular: 3174039267**

*Somos constructores de paz*

**SUPERINTENDENCIA DE REGISTRO Y NOTARIADO REALIZARÁ JORNADA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 0578**

****

Con el propósito de fortalecer la implementación del Decreto 0578 de 2018, este 31 de octubre se adelantará en Pasto y en Samaniego la jornada de atención a la comunidad, donde la Superintendencia de Registro y Notariado socializará esta normatividad con el fin de orientar y guiar a los ciudadanos frente al saneamiento de predios rurales en falsa tradición.

Esta actividad se llevará cabo en Pasto, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, ubicada en la calle 17, con carrera 27, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. De acuerdo con la SNR, a partir de la fecha cualquier interesado podrá acercarse a las instalaciones mencionadas para recibir atención por parte del personal capacitado por la entidad.

*Somos constructores de paz*

**OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES INVITA A ORGANIZACIONES SOCIALES A PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS**



La Alcaldía de Pasto a través de la Oficina de Asuntos Internacionales se permite informar a la comunidad que las siguientes convocatorias dirigidas a organizaciones de la sociedad civil: incluidas las agencias, instituciones y organizaciones del sector privado sin fines de lucro y/o instituciones nacionales de derechos humanos, se encuentran abiertas para su aplicación:

Convocatoria: Convocatoria Fondo de Naciones Unidas

Entidad Oferente: Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia.

Características: La convocatoria es para redes de defensores y/o redes de organizaciones de derechos humanos para el fortalecimiento de la capacidad de protección y autoprotección de las y los defensores de derechos humanos en Colombia.

La convocatoria está dirigida a organizaciones sociales nacionales y locales que trabajen en red o se unan para trabajar de forma articulada. También está dirigida a asociaciones o articulaciones de defensoras de derechos humanos que trabajen en redes. Las instituciones de los pueblos étnicos a nivel nacional y local pueden articularse a estas redes, o, estar o articularse en red para participar en esta convocatoria. Es requisito que las redes y/o organizaciones que la integran tengan reconocida experiencia en las zonas PATR priorizadas.

Fecha De Cierre: 18 noviembre de 2020

Link: <https://lideresconvocatoria.wordpress.com/>

Convocatoria: Subvenciones de UNICEF para proyectos tecnológicos para la infancia

Entidad Oferente: El Fondo de Innovación de UNICEF

Características: El Fondo de Innovación de UNICEF invierte en soluciones tecnológicas potenciales que puedan impactar positivamente en las vidas de los niños más vulnerables.

Fecha De Cierre: Convocatoria abierta de forma continúa

Link: <https://unicefinnovationfund.org/#/submit>

Para más información puede comunicarse a la Oficina de Asuntos Internacionales, a través del correo electrónico asuntosinternacionales@pasto.gov.co o al teléfono 7236157.

**Información: Jefa Oficina de Asuntos Internacionales - Karol Eliana Castro. Celular: 3132943022**

*Somos constructores paz*

**DEL 30 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE, SE CANCELARÁ EL SUBSIDIO ECONÓMICO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR NOMINA DE OCTUBRE**



La Secretaría de Bienestar Social, comunica a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor que, a partir del 30 de octubre hasta el 14 de noviembre del presente año, se cancelará la nómina correspondiente a OCTUBRE 2019.

Es importante mencionar que, por instrucciones del Gobierno Nacional, los pagos son de tipo mensual y se cancelará un monto de $80.000 mil pesos, se reitera a los beneficiarios que el no cobro del subsidio económico conlleva al retiro del programa en mención.

Para quienes aún no han realizado el proceso de Biometrización (registro de huellas), deben presentarse en Supergiros ubicado en Avenida Los Estudiante en la calle 20 # 34-13, de lo contrario no podrán hacer su respectivo cobro y presentar cédula original, dirección y celular actualizados.

Únicamente para el caso de las personas mayores en condición de enfermedad, hospitalización, discapacidad o viaje, u otras circunstancias que imposibilite acercarse a cobrar, presentar Poder Notarial, dicho poder no puede tener una vigencia superior a treinta (30) días, además debe presentar cédula original tanto del beneficiario como del apoderado.

En el caso de perder la cédula original, tramitar ante la Registraduría la contraseña e inmediatamente hacer entrega de una copia en el Centro Vida de la Secretaría de Bienestar Social.

CRONOGRAMA ZONA URBANA

Se invita a los beneficiarios a cobrar en el lugar más cercano a su domicilio, considerando que, en Pasto, TODOS LOS PUNTOS DE SERVICIO SUPERGIROS, se encuentran habilitados.

Se informa que se atenderá de lunes a domingos, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 12:00 m y de 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m., incluyendo festivos, en el lugar que se encuentre habilitado dicho servicio.

|  |  |
| --- | --- |
| CRONOGRAMA DE ACUERDO CON EL PRIMER APELLIDO | |
|
| LETRA DEL PRIMER APELLIDO | FECHA DE PAGO |
| A,B,C | 30 de Octubre 2019 |
| D, E, F, G, | 31 de Octubre 2019 |
| H, I, J, K, L | 1 de Noviembre 2019 |
| M, N, Ñ, O | 5 de Noviembre 2019 |
| P, Q, R, S, T, | 6 de Noviembre 2019 |
| U, V, W, X, Y, Z | 7 de Noviembre 2019 |
| PENDIENTES POR COBRAR | DESDE EL 8 HASTA EL 14 de NOVIEMBRE 2019 |

ZONA RURAL – PUNTOS DE PAGO SUPERGIROS PERMANENTES EN CORREGIMIENTOS

Los adultos mayores residentes de La Laguna, Catambuco, Genoy, El Encano, Obonuco y Cabrera cobrarán en el punto de pago Supergiros que dispone el sector, desde el 30 de OCTUBRE hasta el 14 de NOVIEMBRE 2019.

ZONA RURAL – CAJA EXTENDIDA EN EL RESTO DE LOS CORREGIMIENTOS

Para el caso de los beneficiarios que residen en el resto de los corregimientos se solicita cobrar en su respectivo sector, conforme al cronograma establecido. Se recomienda a los adultos mayores que queden pendientes por cobrar durante dicha jornada, acercarse a los puntos de pago en Pasto.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CRONOGRAMA ZONA RURAL - SEPTIEMBRE 2019 | | | |
| FECHA | CORREGIMIENTO | LUGAR DE PAGO | HORARIO |
| Miércoles 30  Octubre 2019 | Santa Bárbara | Salón Comunal | 8:00 AM a 11:00 AM |
| Socorro | Salón Comunal | 1:00 PM a 4:00 PM |
| Jueves 31  Octubre 2019 | Mocondino | Salón Comunal | 8:00 AM a 11:00 AM |
| Jamondino | Escuela Centro Educativo | 2:00 PM a 5:00 PM |
| Viernes 01  Noviembre 2019 | Jongovito | Salón Comunal | 8:00 AM a 11:00 AM |
| Gualmatan | Salón Cultural | 12:00 M a 3:00 PM |
| Sábado 02  Noviembre 2019 | San Fernando | Institución Educativa | 8:00 AM a 11:00 AM |
| Buesaquillo | Institución Educativa | 12:00 M a 3:00 PM |
| Martes 05  Noviembre 2019 | La Caldera | Salón Comunal | 8:00 AM a 11:00 AM |
| Mapachico | Salón Comunal | 12:00 M a 3:00 PM |
| Miércoles 6  Noviembre 2019 | Morasurco | Salón Comunal | 8:00 AM a 11:00 AM |

Para más información se sugiere a los beneficiarios, consultar en cada nómina, las fechas de pago a través de:

- La línea telefónica: 7244326 ext 1806

- Página de internet de la Alcaldía de Pasto: [www.pasto.gov.co/ tramites y servicios/](http://www.pasto.gov.co/%20tramites%20y%20servicios/) bienestar social/ Colombia Mayor /ingresar número de cédula/ arrastrar imagen/ clik en consultar.

- Dirigirse hasta las instalaciones del Centro Vida para el Adulto Mayor, ubicado en la Secretaría de Bienestar Social, barrio Mijitayo Cra 26 Sur (antiguo Inurbe)

**Información: Secretario de Bienestar Social, Arley Darío Bastidas Bilbao. Celular: 3188342107**

*Somos constructores de paz*

**HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 SE REALIZARÁ LA QUINTA ENTREGA DEL INCENTIVOS DEL PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN**



La Alcaldía de Pasto y la Secretaría de Bienestar Social a través del programa Jóvenes en acción, informa que se está realizando la Quinta entrega de incentivos a estudiantes del Sena y Universidad de Nariño beneficiarios, mediante giro o cajero automático, hasta el 12 de noviembre de 2019, por modalidad pico y cedula.

Los jóvenes potenciales beneficiarios al programa deben presentarse en las fechas estipuladas en los diferentes puntos de pago en horario de 8:00am a 4:00 pm.

El joven debe suministrar los siguientes datos: Documento original y código de participante asignado.

Puntos por cobrar por cajero automático las 24 horas de lunes a domingo:

|  |  |
| --- | --- |
| MODALIDAD DAVIPLATA | |
| Principal Pasto | Calle 17 No. 25 – 40. |
| Parque Bolívar Pasto | Calle 21 No. 12 – 45. |
| Parque Nariño Pasto | Calle 18 No. 24-11 Parque Nariño. |
| Metro Express Pasto | Calle 16B No. 32 – 53. |
| Éxito Pasto | Carrera. 22 B No. 2 - 57 Av. Panamericana. |
| La Riviera Pasto | Calle 21 N° 34-24. |
| Único | Calle 22 N° 6-61 local B1 y B2 |
| Hospital Universitario Nariño | Calle 22 22 N° 7-93 parque Bolívar |
| Unicentro | Carrera 34 N° 11-78 Local 105 |
| Clínica Hispanoamérica | Carrera 41 N° 19D 147 barrio Morasurco |
| Pasto Norte | Calle 20 N° 34-24 |
| Hospital San pedro | Calle 16 Carrera 43 esquina |
| Alkosto | Calle 80 65-145 |
| AVENIDA LAS AMERICAS | Calle 19 esquina |
| Gobernación de Nariño | Calle 19 N° 23-78 |
| Alkosto parque bolívar | Carrera 22 N° 6-28 |
| Refuerzo Único pasto | Calle 22 N° 6-61 local B1 y B2 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| MODALIDAD GIRO. | | | |
| Punto de cobro | Dirección. | Fecha 24 Octubre | Fecha 28 de octubre |
| Principal Pasto | Calle 17 N° 25-40 | 1,2 | 6,7 |
| Pasto Norte. | Calle 20 N° 34-24 | 3 | 8 |
| Parque Nariño. | Calle 18 N° 24-11 | 4 | 9 |
| Único Pasto | Calle 22 N° 6-61. | 5 | 0 |

Más información la pueden obtener las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social – Programa Jóvenes en Acción, en horario de atención de 8:00 a 11.00 a.m. y de 2.00 a 5.00 pm - Antiguo INURBE Avenida Mijitayo. Teléfono 7244326 extensión 3012.

**Información: Álvaro Zarama, Subsecretario de Promoción y Asistencia Social, celular 3165774170**

*Somos constructores de paz*

**OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ALCALDÍA DE PASTO**